

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 021 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 108

Fecha Fijación: 31/07/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2016 00063	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere a las partes, so pena de aplicar sanciones (O)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2016 00442	Ordinario	FUNDACION VALLE DEL LILI	SALUDVIDA S.A. E.P.S.	Auto de Trámite PONER DE PRESENTE la liquidación de la demandada al extremo activo para que, en el término de diez (10) días, proceda a realizar el pronunciamiento correspondiente.	28/07/2023	
11001 31 05 02 2018 00530	Ordinario	ANA MARIA LEON	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Auto tiene por contestada la demanda por parte de LIBERTY SEGUROS S.A. // TENER POR CONTESTADOS LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA por parte de LIBERTY SEGUROS S.A. // REMITIR el presente asunto al Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá (O)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2021 00222	Ordinario	ALFONSO SARABIA PEREZ	TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyent REPONER el ordinal cuarto del auto del 02 de junio de 2023, por medio del cual se le tuvo por no contestada la demanda a TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S.// TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE a TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S. // CORRER TRASLADO de la demanda y del llamamiento en garantía a TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.S. (O)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00018	Ordinario	GERARDO MARIA GIRALDO RESTREPO	MARCELINO HERNANDEZ VARGAS	Auto decide recurso RECHAZAR DE PLANO, por improcedente, el recurso de reposición presentado por el extremo demandante // CITAR Y EMPLZAR al señor MARCELINO HERNÁNDEZ VARGAS // Designa curador ad litem (O)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00122	Ordinario	WILMA ELIZABETH CANO BAEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para el día 29 de agosto de 2023 a las 02:30 PM (ARPV)	28/07/2023	

ESTADO No. **108**Fecha Fijación: **31/07/2023**Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00167	Ordinario	ITAMAR ERAZO CAICEDO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda // Requiere a COLFONDOS S.A. // Admite llamamiento en garantía	28/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00303	Ordinario	ALBERTO ENRIQUE TORRES MEDINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto tiene por contestada la demanda // Fija fecha para el día 22 de agosto de 2023 a las 08:30 AM (ARPV)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00340	Ordinario	LUZ STELLA RUIZ GALVIS	MYRIAM PATRICIA SARAVIA LUNA	Auto admite demanda Ordena notificar (O)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2022 00469	Ordinario	ISMAEL FELICIANO CARRANZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve corrección providencia del ordinal primero del auto del 14 de junio de 2023 (ARPV)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00016	Ordinario	ESTEBAN VARGAS LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto tiene por contestada la demanda //Requiere a COLFONDOS S.A. // Fijar fecha para el 15 de agosto de 2023 a las 11:30 AM (ARPV)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00108	Ordinario	AURELLA GUIVANNA GAROTA NEGRI	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda (ARPV)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00149	Ordinario	JUAN ARCADIO BUSTAMANTE MELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto rechaza demanda (ARPV)	28/07/2023	
11001 31 05 02 2023 00246	Ordinario	OSIRIS DE JESUS FRANCO OCHOA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda (ARPV)	28/07/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH

31/07/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ADRIANA MERCADO RODRÍGUEZ
SECRETARIO